



2021021813251319242

COMUNICACIONES EXTERNAS

Febrero 18, 2021 13:25

Radicado 2021009242



10402-06-03

Sabaneta,

Señora

**ELENA LARA LENTINO**

Dirección: carrera 43 A # 54 sur – 90

Sabaneta

**ASUNTO: Respuesta a PQRSD Recibida con Radicado 2021000867**

Cordial saludo,

La Dirección de Movilidad adscrita a la Secretaría de Movilidad y Tránsito del Municipio de Sabaneta, en respuesta a su solicitud con Radicado en mención, le informamos que procedemos a emitirle la respuesta en cumplimiento de nuestro deber Constitucional y Legal.

Que en atención a su requerimiento se realizaron diversas visitas operativas por parte del Subcomandante de Tránsito a la dirección carrera 43 A # 54 sur – 90, donde se evidenció que los vehículos que nos menciona únicamente utilizan la bahía de estacionamiento de manera temporal, ya que en la noche ningún vehículo se encuentra pernoctando. Este sitio es de estacionamiento mixto por lo tanto no es destinado únicamente para el cargue y descargue de mercancía.

De esta manera en cumplimiento de nuestro deber constitucional y legal, otorgamos respuesta acorde a su requerimiento y de antemano nos encontramos atentos a cualquier información al respecto.

Cordialmente,

**VÍCTOR HUGO GIL SALAZAR**

Director de Movilidad y Tránsito de Sabaneta

Proyecto: Juan Felipe Díaz Rúa  
ASESOR JURÍDICO DE MOVILIDAD



**Palacio Municipal**  
Cra. 45 N° 71 Sur -24  
Código Postal 055450  
Sabaneta Antioquia

f i o t  
Alcaldía de Sabaneta  
alcalde@sabaneta.gov.co  
www.sabaneta.gov.co  
(57) 4 288 00 98